

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSELECTO B.A. CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.

Por este medio, convoco a todos los socios de la compañía a la junta general ordinaria y universal, que se celebrará en su domicilio, en la Bartolomé Alves S8-220 y Rodrigo de Ocampo en el sector de las Cinco Esquinas, ciudad de Quito provincia Pichincha, el día jueves 29 de marzo de 2019 a las 15h00, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al año fiscal 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2018.
- 3.- Conocimiento y destino de las pérdidas o utilidades.

El antes mencionado informe y estados financieros estuvieron a disposición para su conocimiento y estudio, de los convocados 15 días antes de la celebración de la Junta General, según lo dispuesto el artículo 292 de la LEY DE COMPAÑIAS.

Dado en Quito 15 de marzo de 2019.



Ing. Balseca Aguas José Rolando
Presidente.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSELECTO B.A. CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 29 DE MARZO DE 2019. En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, se celebra en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la Bartolomé Alves S8-220 y Rodrigo de Ocampo en el sector de las Cinco Esquinas, la junta general, ordinaria y universal, la cual fue convocada por el presidente de la compañía el Ing. Balseca Aguas José Rolando, emitida el día 15 de marzo de 2019, recibida y firmada por los socios, según lo previsto en el capítulo I, artículo 2 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS. El presidente Ing. Balseca Aguas José Rolando, dispone que el secretario de actas de la junta el Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, verifique la asistencia y deje constancia, con fundamento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la LEY DE COMPAÑIAS y el artículo 12 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, socio con el 50% de participación y el Ing. Balseca Aguas José Rolando, socio con el 50% de participación, verificándose que hay un 100% de participación social. El capital suscrito y pagado de la compañía es de U.S. \$ 1.000,00. Siendo las 15h10, el presidente declaró formalmente instalada la junta general y solicitó al secretario que dé lectura a la convocatoria antes referida, la cual dice lo siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSELECTO B.A. CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.** Por este medio, convoco a todos los socios de la compañía a la junta general ordinaria y universal, que se celebrará en su domicilio, en la Bartolomé Alves S8-220 y Rodrigo de Ocampo en el sector de las Cinco Esquinas, ciudad de Quito provincia Pichincha, el día jueves 29 de marzo de 2019 a las 15h00, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al año fiscal 2018. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2018. 3.- Conocimiento y destino de las pérdidas o utilidades. El antes mencionado informe y estados financieros estuvieron a disposición para su conocimiento y estudio, de los convocados 15 días antes de la celebración de la Junta General, según lo dispuesto el artículo 292 de la LEY DE COMPAÑIAS. Dado en Quito 15 de marzo de 2019. Ing. Balseca Aguas José Rolando Presidente. Acto seguido se pasó a leer y aprobar el indicado Orden, no habiendo objeciones al mismo, es aprobado con el 100% de los votos. El Ing. Balseca Aguas José Rolando toma la palabra y como cumplimiento al punto 1 del orden del día, pide al Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, dé lectura del informe del Representante Legal y lo somete a la consideración de los presentes. Es aprobado por todos los socios. Inmediatamente se procede a resolver el punto 2, donde se da lectura a los estados financieros del año 2018. Se somete a consideración de los presentes, el cual es aprobado por todos los socios. El Ing. Balseca Aguas José Rolando toma la palabra y como cumplimiento al punto 3, pregunta, qué destino van a tener las utilidades del periodo. El Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo pide la palabra y propone que esta utilidad de \$ 467.48; se mantengan en el patrimonio, como resultados acumulados. Se pone a consideración de los presentes esta propuesta la cual es aprobada por unanimidad. Por no haber otros puntos que tratar, el secretario, hace lectura de lo recogido en acta, aprobándose de forma unánime y da por terminada la Junta General a las 17h00. En atención a lo prescrito en el artículo 246 de la LEY DE COMPAÑIAS, se procede a firmar el ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSELECTO B.A. CIA. LTDA. DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018, por el presidente el Ing. Balseca Aguas José Rolando y por el secretario de actas el Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo. Dicha acta, el informe del Representante Legal, los Estados Financieros, en concordancia con lo establecido, serán archivados en el Libro de Juntas

Ordinarias, debidamente foliados. Dado en Quito a los 29 días del mes de marzo de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Rolando Balseca Aguas', written in a cursive style.

Ing. Balseca Aguas José Rolando
PRESIDENTE – SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Eduardo Balseca Aguas', written in a cursive style.

Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo
SECRETARIO - SOCIO